



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190026300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Valery Gonzalez Vidal	15/02/2021	Auto Ordena - Ordénese Al Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es Cumplircon El Trámite De Notificar A La Parte Demandada, Señora Valery Gozalez Vidal,En El Término De Treinta (30) Días, A Partir De La Notificación De Este Auto, Término En El Cual,El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200011600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Comercializadora Pointer, Y Otros Demandados..	15/02/2021	Auto Reconoce Personería - Reconocer Personería Al Dr. Alberto Mario Orozco Ravelo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.140.872.699 De Barranquilla, Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 318.484. Del C.S.
08001315301020210000200	Procesos Ejecutivos	Cotracerrejon	Otros Demandados, Angel Maria Otero Gomez, Luis Miguel Otero Sanchez	12/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210000200	Procesos Ejecutivos	Cotracerrejon	Otros Demandados, Angel Maria Otero Gomez, Luis Miguel Otero Sanchez	12/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Cooperativaespecializada De Ahorro Y Crédito Cootracerrejon Y A Cargo De Los Ejecutados Angel Maria Otero Gomez, Luis Miguel Otero Sanchez, Laura Vanessa Otero Sanchez, Y Angel Jesus Otero Sanchez
08001315301020210000800	Procesos Ejecutivos	Distribuciones Chava Norte S.A.S.	Domomedica S.A.S	15/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210000800	Procesos Ejecutivos	Distribuciones Chava Norte S.A.S.	Domomedica S.A.S	15/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Distribucioneschava Norte S.A.S., Identificada Con El Nit. 900.417.425-2, Y A Cargo Del Ejecutadodomo Medica S.A.S. Identificada Con El Nit 802.016.780-6
08001315301020170043400	Procesos Ejecutivos	Mayorista El Tolu S.A.S	Estrada Navarro S.A.S.	12/02/2021	Auto Decide - No Acceder Al Envío Del Proceso En Forma Digital, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190027000	Procesos Verbales	Conjunto Residencial Ciudad Caribe Mz 15	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	15/02/2021	Auto Requiere - Ordénese A La Parte Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda De Fecha 23 De Enero De 2020, A La Parte Demandada La Sociedad Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles S.A.S. Nit. 900.568.059-7, Representada Legalmente Por Lina Maria Urrego Monsalve, O Quien Haga Sus Veces Conforme Ordena El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210002400	Procesos Verbales	Cooganasur Ltda	Banco Agrario De Colombia S.A.	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - - Inadmítase La Anterior Demanda Conforme Viene Indicado En El Presente Proveído
08001315301020190023100	Procesos Verbales	Enrique Rafael Jimenez Fuentes	Cooperativa Integral De Transportes Del Litoral Atlantico	15/02/2021	Auto Ordena - Ordénese A La Parte Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda, A La Parte Demandada Cooperativa Integral De Transporte Del Litoral Atlantico Coolitoral Conforme Ordena El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190023800	Procesos Verbales	Jairo Enrique Aquite Ramirez	Gramma Construcciones S.A	15/02/2021	Auto Ordena - Ordénese Al Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es Cumplir con El Trámite De Notificar A La Parte Demandada, Sociedad Gramma Construcciones Grupo Andino Marin Valencia Construcciones, En El Término De Treinta (30) Días, A Partir De La Notificación De este Auto, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190019900	Procesos Verbales	Javier Muñoz De Leon	Clinica Vital Plus De Colombia	16/02/2021	Auto Decide - Informarle Al Peticionario, Señor Javier Muñoz De Leon Que La Únicaactuación Procesal Que Se Ha Realizado Es La Admisión Del Proceso Mediante Auto Defecha 11 De Septiembre De 2019.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190019900	Procesos Verbales	Javier Muñoz De Leon	Clinica Vital Plus De Colombia	16/02/2021	Auto Ordena - Ordénesse Al Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es Cumplir con El Trámite De Notificar A La Parte Demandada Clin1ca Vital Plus De Colombia Con Nit. No. 900.136.153-8, Representada Legalmente Por Latiffe Saad Cure, O Quien Haga Sus Veces, En El Término De Treinta (30) Días, A Partir De La Notificación De Este auto, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190031400	Procesos Verbales	Jorge Abel Peñaranda Blanco	Aseguradora Seguros Del Estado S.A.	15/02/2021	Auto Ordena - Ordénese Al Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es Cumplir con El Trámite De Notificar A La Parte Demandada, Seguros Del Estado S.A., Correo:Email Judicial: Jurídicohotmail.Com; Dos Gh S.A.S., Email Judicial:Sebasg211hotmail.Com; Y Liderauto Del Caribe S.A.S., Email Judicial:Contadorliderautotaxi386.Com, En El Término De Treinta (30) Días, A Partir De Lanotificación De Este Auto, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210002500	Procesos Verbales	Marilis Zarate Guihur Y Otro	Allianz De Seguros S.A., Y Otros Demandados..	12/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Anotados Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Contados A Partir Del Día Siguiete De Su Notificación, Si Así No Lo Hiciere Se Rechazara La Demanda. -
08001315301020200014100	Procesos Verbales	Marta Jeannette Rojas Grijalba	Banco Comercial Av Villas S.A	16/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020170029800	Procesos Verbales	Otilia Garavito De Gonzalez	Julio Clemente Patron Parra	16/02/2021	Auto Ordena - Expedir Oficio De Embargo Del Vehículo De Placas Szl-331, Solicitado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Con Fecha Debidamente Actualizada.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 26 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190031200	Procesos Verbales	Sindy Paola Sarmiento Solano	La Equidad Seguros De Vida O.C.	15/02/2021	Auto Ordena - Ordénese Al Demandante, Que Cumpla Con El Acto Procesal Pendiente, Cual Es Cumplircon El Trámite De Notificar A La Parte Demandada, Compañía Equidad Seguros0.C., Kelly Johanna Arteta Salazar, Y Dimas Albertoarteta Alba, En El Término De Treinta (30) Días, A Partir De La Notificación De Esteauto, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

27785f56-d35d-4cbc-a5cd-70ecca43c42f